

Información Migratoria Nacional

Sacapuntas

Quita cerrojos y candados

Una transformación en las estaciones migratorias es el objetivo del titular del **INM**, **Sergio Salomón Céspedes**. Tras asumir el cargo, el pasado 1 de mayo, el funcionario ha ido quitando cerrojos y candados, para dar trato humanitario a los extranjeros que sean trasladados a esos lugares, además de que reforzó la supervisión para evitar tragedias. ([Redacción, El Heraldo de México, La Dos, p. 2](#))

En Privado

3. RELEVO. Salomón Céspedes, el nuevo titular del Instituto Nacional de Migración, me dijo ayer que por ley está obligado a revisar la gestión de su antecesor Francisco Garduño y se comprometió públicamente a no ser un Garduño 2.0 en ese cargo vital. ([Joaquín López Dóriga, Milenio, Al Frente, p. 3](#))

La CDMX y acaldes de Texas trazan ruta común por la movilidad humana



La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, recibió a los alcaldes de San Antonio, Ron Niremborg; Brownsville, John Cowen; y Laredo, Víctor Treviño, para fortalecer la cooperación entre ciudades en materia de movilidad humana, en el marco del Consejo de Alcaldes sobre Migración (Mayors Migration Council).

“Somos una ciudad de derechos y libertades, por lo que decidimos echar a andar una estrategia de hospitalidad, en la que cualquier migrante que llegue pueda tener derechos sociales, como declara nuestra Constitución local”, afirmó Brugada, quien destacó el papel que juega la capital del país como ciudad receptora e incluyente.

Durante la reunión, la mandataria capitalina indicó que aunque la Ciudad de México no es fronteriza, su historia y vocación pluricultural la colocan en una posición clave para acoger a personas migrantes, principalmente de Centroamérica y Sudamérica.

“Los desafíos tan importantes que estamos viviendo en materia de migración y la visión con la que estamos enfrentando esta situación, nos une”, agregó.

En los últimos siete meses, el gobierno capitalino ha implementado una estrategia que permitió reducir de 3 mil a 450 el número de personas en movilidad humana que dormían en las calles, gracias a la oferta de albergues y apoyos para el retorno voluntario a sus países.

La jefa del Ejecutivo local explicó que desde diciembre pasado se establecieron 10 compromisos para garantizar la atención digna, especialmente a familias y niños, además de facilitar el ingreso escolar y opciones laborales para quienes desean quedarse en la capital.

Temístocles Villanueva, Coordinador General de Atención a la Movilidad Humana, señaló que el panorama ha cambiado: antes el 98% de las personas migrantes buscaban llegar a Estados Unidos, pero ahora muchos optan por establecerse en la Ciudad de México o regresar a sus países. Por su parte, César Cravioto, Secretario de Gobierno, explicó que los albergues funcionan como solución temporal mientras las personas definen su futuro en el mediano y largo plazo.

El alcalde de San Antonio, Ron Niremborg, agradeció la hospitalidad y compartió que en su ciudad se promueve una política de seguridad pública con enfoque de derechos para las personas migrantes.

“Nuestra esperanza, a través de la Coalición de Alcaldes de las Américas, es que las ciudades y los países respeten los derechos humanos de los pueblos y la población migrante. Nosotros deberíamos inspirarnos y seguir el ejemplo de la Ciudad de México”, expresó.

A su vez, el alcalde de Laredo, Víctor Treviño, subrayó la necesidad de fomentar conciencia en Estados Unidos sobre el papel histórico de las personas migrantes en la construcción del país. “Estados Unidos se hizo con migrantes de todo el mundo”, sostuvo. [Gerardo Mayoral, La Crónica, Metrópoli, p. 15](#)

Se incrementó 30% en abril el número de paisanos que intentaron cruzar

A pesar de las medidas antimigrantes del gobierno de Donald Trump, el número de mexicanos que intentan ingresar a Estados Unidos sin documentos se incrementó casi 30 por ciento en abril, lo cual podría ser un primer indicador de que, después de una pausa, el flujo de indocumentados que tratan de entrar por la frontera estadounidense empezará a crecer de nuevo.

"Sospecho que mucho del incremento (de mexicanos) es por la temporada. Ahora estamos viendo un flujo migratorio históricamente tradicional, mayoritariamente mexicano y adulto", explicó Adam Isacson, experto en migración en el Washington Office on Latin America (WOLA), a La Jornada. "Por décadas, la población (migratoria) se incrementa de manera significativa en la primavera; entonces estoy suponiendo que el cambio de temporada es el factor principal" (https://x.com/adam_wola/status/1922028209236803823).

Durante el gobierno de Joe Biden se registró un incremento dramático en familias con niños intentando cruzar la frontera a Estados Unidos, pero Isacson dijo que el aumento reciente ha sido en gran parte sólo de adultos. En entrevista con La Jornada, declaró que gente que trabaja en la frontera reporta que otra explicación del aumento es por los deportados que pretenden regresar a Estados Unidos.

Los nuevos datos oficiales del gobierno estadounidense también podrían ser la primera indicación de que los esfuerzos del gobierno de Trump de frenar el flujo migratorio podrían no ser efectivos a largo plazo. Isacson recuerda que en 2017, después de que el republicano fue electo presidente por primera vez, el número de migrantes cruzando la frontera también se desplomó dramáticamente antes de empezar a subir de nuevo en mayo de ese año.

Esta vez, el incremento en intentos de cruce está empezando un mes antes.

En marzo, las cifras más bajas que se podrían lograr

"Cada medida dura en la frontera reduce la migración de manera severa. Pero la gente que siente la necesidad absoluta de llegar a Estados Unidos es disuadida sólo por poco tiempo antes de que ellos y los contrabandistas busquen nuevas maneras de ingresar otra vez", explicó Isacson. "No pronosticaría una ola gigante de migración durante los próximos meses, en gran parte porque el asilo ya no existe.

Pero pienso que ya hemos visto, en marzo, los números más bajos que la medida dura de Trump podría lograr" (https://x.com/adam_wola/status/1922028206778962371).

Muchos migrantes de otros países que están en México han tomado una actitud de "espera y veremos" a las nuevas medidas de Trump, comenta Isacson. Como informó La Jornada (<https://www.jornada.com.mx/2025/05/13/politica/007n3pol>), el Instituto Nacional de Migración reportó una reducción de las detenciones y deportaciones de extranjeros de 62 por ciento en el primer bimestre de 2025. Pero aún hay un número enorme de migrantes de otros países en México en espera de una oportunidad para ingresar a Estados Unidos.

La demanda de mano de obra para quienes logran cruzar está a la vista por varias partes de Estados Unidos. En un viaje por Maryland y Pensilvania el pasado fin de semana, La Jornada observó innumerables avisos de "se solicita ayuda" en varios pueblos, con comerciantes, granjeros y hasta funcionarios públicos quejándose de la falta de empleados. "Una reducción drástica en inmigración podría llevar a escasez de mano de obra, especialmente en algunos sectores críticos como construcción de vivienda, cuidado de una población creciente de tercera edad, granjas y plantas de procesamiento de carnes", reportó Axios este mes. Según una encuesta de ejecutivos de la empresa laboral Littler, 75 por ciento expresan que las políticas de inmigración del gobierno de Trump están entre sus mayores preocupaciones por el impacto potencial sobre sus negocios.

Los medios reportan que granjeros y otros cultivadores están particularmente preocupados por la falta de mano de obra migrante para todos, desde la cosecha de verduras hasta el cuidado de animales y el manejo de viveros, entre otros rubros agrarios.

El millón de deportados

En tanto, el gobierno de Trump sigue batallando para lograr su meta de deportar a un millón de inmigrantes este año. A principios de esta semana, Reuters reportó que la FBI ha ordenado a sus agentes dedicar más tiempo a la tarea de deportación y menos a la investigación de delitos de "cuello blanco", incluyendo corrupción, sobornos en el extranjero, la cleptocracia y la influencia extranjera en Estados Unidos.

Como parte de su campaña para que el país sea menos hospitalario y, de hecho, depurarlo, el gobierno de Trump avanza en su propuesta de anular el derecho constitucional a la ciudadanía por nacimiento en Estados Unidos para hijos de padres indocumentados, y este jueves la Suprema Corte escuchará los argumentos iniciales sobre esta iniciativa.

Los demócratas no han logrado frenar las medidas antimigrantes algunas se han congelado en tribunales-, pero aún peor, algunas de las figuras influyentes de ese partido, supuestamente de oposición, están cediendo ante la ofensiva. El gobernador de California, Gavin Newsom, quien tiene aspiraciones presidenciales, está proponiendo reducir el acceso a servicios de salud para los indocumentados en su estado.

Por otro lado, el jefe en funciones de la agencia de control migratorio ICE informó ayer al Congreso que desde el inicio del gobierno de Trump se han registrado nueve muertes de inmigrantes detenidos por esta oficina. [\(David Brooks y Jim Cason, La Jornada, P.p.\)](#)

Temen que en julio se dispare la cifra de deportados

Aunque no se han registrado deportaciones masivas desde Estados Unidos, se prevé que este panorama cambie después de julio, cuando el Congreso de ese país apruebe más recursos para su política migratoria, señaló la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA, por sus siglas en inglés).

Adam Isacson, director de Veeduría de la Defensa de WOLA, expuso que con el proyecto de ley de reconciliación se busca incrementar hasta seis veces la capacidad de detención del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés). De igual manera, aumentará el presupuesto para las deportaciones vía aérea, enfatizó.

No obstante, reconoció que hoy, aun sin suficiente dinero, el gobierno de Estados Unidos está creando un clima de miedo entre la comunidad migrante con la esperanza de que muchos de ellos se autodeporten y dejen de tratar de ingresar a ese país de manera irregular.

Isacson indicó que con el despliegue de agentes de la Patrulla Fronteriza y soldados de la Guardia Nacional, se tienen más de cuatro uniformados en la frontera por cada migrante capturado.

En el segundo y último día del encuentro nacional sobre migración, organizado por la UNAM, se refirió también a las deportaciones de migrantes a terceros países. En el caso de El Salvador, consideró que los traslados de venezolanos y salvadoreños al Centro de Confinamiento del Terrorismo, de máxima seguridad, podrían configurarse como desaparición forzada, pues a la fecha no se conocen los nombres de todos los detenidos ni tienen acceso a abogados.

En un informe aparte, publicado ayer, Amnistía Internacional denunció que en el Centro de Procesamiento del Servicio de El Paso, Texas, se han documentado alarmantes patrones de abusos y violaciones sistemáticas a derechos contra las personas migrantes detenidas. ([Jessica Xantomila y Jared Laureles, La Jornada, Política, p. 4](#))

Niegan obstaculizar atención migrante

POLÉMICA

El Gobierno capitalino criticó el amparo que promovió el PJ.

Clara Brugada,
6 de mayo

/// (Trabajadores del IFDP) impidieron que, incluso algunos (personas migrantes) que estaban de acuerdo en movilizarse, los convencieron para que se quedaran".

Taíssa Cruz, directora
general del IFDP

/// Lo que me parece es que hace falta comprender que nuestra función es, por naturaleza, demandar a las autoridades; no es ni una agenda política".

El Instituto Federal de la Defensoría Pública (IFDP), órgano que promovió un amparo en favor de la comunidad migrante que habita en el campamento de la Colonia Vallejo, descartó que dicho recurso entorpezca las labores de reubicación que realiza el Gobierno capitalino.

El 6 de mayo, la Administración local reconoció que la meta de retirar los asentamientos migrantes en vía pública se había retrasado, lo que atribuyó al amparo promovido por el IFDP, órgano que depende del Poder Judicial de la Federación.

Consultada al respecto, la Magistrada Taissia Cruz, directora general del organismo, señaló que el recurso establece que los retiros deben llevarse a cabo con base en un marco de derechos humanos y de manera informada y segura.

Cruz narró que el acercamiento inicial con el caso del campamento de Vallejo fue por petición de las personas en tránsito, quienes expresaron desconfianza de la atención gubernamental.

"Son personas que están en una situación de mucha desconfianza respecto de la actuación de cualquier actor que tenga un cierto acercamiento con ellas; esa es la necesidad que estamos atendiendo", defendió.

Tras el operativo de desalojo que se llevó a cabo en marzo en la Central de Autobuses del Norte, el IFDP documentó que de 16 personas migrantes algunas fueron trasladadas a una estación migratoria y otras abandonadas en plena carretera, aseguró Cruz.

"Esas suspensiones, desde nuestro punto de vista, no se debían entender ni leer como un obstáculo para que las autoridades locales hagan el trabajo que les corresponde, que es ofrecer alojamiento digno y respetuoso de derechos humanos", dijo.

"Lamento mucho y me preocupa que cuando las personas ejercen un derecho, además por la vía pacífica, que es mediante una demanda de amparo, se vea como una obstaculización indebida del trabajo de las autoridades; hace falta comprender un poco más que el trabajo del Instituto es asistir a las personas a su acceso a la justicia".

En la conferencia realizada la semana pasada, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, acusó que personal del IFDP había impedido la reubicación de las personas en tránsito.

Cruz detalló que los términos de la suspensión otorgada señalan que el ofrecimiento del alojamiento humanitario se realice de manera planificada, pero que no prohíbe las acciones de atención.

"Hemos tenido reuniones con el Gobierno de la Ciudad de México, porque esa es la vía institucional de entendernos, porque no es ni que ellos obstaculicen nuestro trabajo ni que nosotros obstaculizamos el de ellos.

"Lo que me parece es que hace falta comprender que nuestra función es, por naturaleza, demandar a las autoridades; no es ni una agenda política", reiteró. (Bernardo Uribe, Reforma, Ciudad, p. 1)

Alistan protocolo de atención a mexicanos en el exterior

Con el fin de garantizar una atención más eficiente, equitativa y humanitaria a los mexicanos en el exterior, la Secretaría de Relaciones Exteriores prepara un nuevo Protocolo de Atención para Trámites en las Oficinas Consulares de México. Se enmarca en un proceso más amplio de revisión impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum, quien ha instruido mejoras a los servicios de la red consular, en particular en Estados Unidos.

Está disponible para consulta pública en el portal de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer). Entre otras disposiciones, señala que el personal consular deberá gestionar los trámites de documentación de manera rápida y eficiente y se cumplan los plazos para emitir documentos o la resolución de solicitudes.

Además, establece que la atención al público se realizará sin que se condicione el ingreso a la oficina mediante cita. También incluye atención inmediata en situaciones de emergencia, como detenciones, accidentes o desastres naturales, y se deberá atender sin cita a un número equivalente al promedio diario de citas canceladas. ([Arturo Sánchez Jiménez, La Jornada, Política, p. 10](#))

Estamos ante el proceso migratorio más tenso de la historia: experto



Estamos ante el proceso migratorio más tenso de la historia; la dureza de lo que se está viviendo, marcada sobre todo por el gobierno de Donald Trump, se muestra en un largo listado de cómo se impide a las personas el ejercicio de sus derechos, por ejemplo, la militarización de la frontera entre México y el vecino del norte, expresó Tonatíuh Guillén López, investigador del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED) de la UNAM.

Durante el Encuentro Nacional “La investigación social, migración y las fronteras de México”, realizado por el PUEB, alertó sobre el peligro de convertir a las personas migrantes y refugiados (niños, niñas, adolescentes, etcétera) en “invasores”, porque a partir de ello “se violenta cualquier cosa, ya no hay marco jurídico”. Refirió el temor, miedo, situaciones críticas para las poblaciones, comunidades y familias, en especial las que están en la Unión Americana, con amenazas de deportaciones masivas o iniciativas como pagarles el avión y darles mil dólares para que dejen el territorio estadounidense.

Estamos en una nueva época que va a impactar todo: las movilidades humanas, sus dimensiones o dirección, la composición social, etcétera; y debemos preguntarnos qué va a pasar con los espacios de origen, los que obligaron a las personas a salir; por ejemplo, las que fueron desplazadas por la violencia y que se quedaron sin un lugar alternativo ¿van a regresar a sus lugares o van a buscar otros? “Son grandes preguntas de la coyuntura”.

Además, manifestó, las políticas de Estado tienden a articularse con rapidez; “lo que hacen Estados Unidos y México ¿avanza hacia un sistema compartido, común, de exclusiones? ¿Cuál es el margen de acción que ahí tiene nuestro país? O ¿simplemente nos convertimos en un sistema de contención?

Otro asunto preocupante es que lo que eran leyes especializadas en migración o refugio, de repente el Estado norteamericano las omite y utiliza otro marco jurídico, pero que también impacta sobre las personas migrantes y refugiadas, como cuando se les llama terroristas. “Esa es la coyuntura en la que estamos y es extremadamente preocupante”.

ENCUENTRO NACIONAL.

La Universidad es un espacio único, es la “reserva ética” para pensar las incertidumbres, confusiones, tensiones, crisis múltiples y los desafíos que enfrentamos, sostuvo el coordinador del proyecto La UNAM en las fronteras de México, Mario Luis Fuentes Alcalá, durante el encuentro.

“Como parte de sus funciones sustantivas debe hacer más visible su incidencia social ante la pobreza, la desigualdad, la marginación, la exclusión, la vulnerabilidad”, resaltó el también vicepresidente del Patronato Universitario, ante el coordinador de Humanidades, Miguel Armando López Leyva; y Tonatiuh Guillén López.

El universitario consideró que hay que fortalecer las acciones de esta casa de estudios en torno al tema, como las redes de trabajo inter y transdisciplinario, y colaborar más con las instituciones de educación superior de las entidades y de las fronteras.

El investigador del PUED y titular de la Cátedra Extraordinaria Trata de Personas de la UNAM, detalló que, de cara al problema de desarrollo, hoy más que nunca, resulta fundamental poner en el centro el papel estratégico de la universidad pública.

“Ante los dilemas, la incertidumbre, la confusión, esas instituciones deben hacer visible que somos conciencia crítica y plural, pero también compromiso ético frente a los grandes dilemas de nuestro tiempo”, indicó en la plenaria 1 titulada Las fronteras de México: coyuntura de movilidades humanas y dilemas del desarrollo.

En esta tercera década del siglo, dijo, hay que centrar el papel que les corresponde como centros de producción de conocimiento y en la construcción de un país más democrático, recalcó el también docente en las facultades de Ciencias Políticas y Sociales, y de Economía.

Al referirse al encuentro detalló que esta actividad académica busca enfrentar la incertidumbre, el escepticismo, los problemas, sin renunciar a la posibilidad de edificar un diálogo plural, riguroso y humanista en torno a las migraciones y los desplazamientos, detalló.

La presencia de más de 100 investigadoras e investigadores en 24 mesas fue posible gracias al apoyo de diferentes instancias de la UNAM y con la participación de empresarios, funcionarios y organizaciones civiles.

En este contexto señaló que las fronteras y los desplazamientos también deben ser motivo para fortalecer nuestro reclamo de que nuestro país reconozca el compromiso de que todos los sujetos en el territorio son portadores de derechos que implican historias y dignidades.

Al moderar la Plenaria, Miguel Armando López refirió que, en el amplio abanico de discusión sobre las fronteras, que no es nuevo, la Agenda 2030 reconoce la participación positiva de las personas migrantes en el desarrollo sostenible y en el crecimiento y, al menos, desde hace 20 años, la Asamblea General de las Naciones Unidas ha promovido espacios para la migración y el desarrollo. [\(Redacción, La Crónica, Academia, p. 24\)](#)

Remesas

El proyecto, “injusto y discriminatorio”, dice Claudia Sheinbaum

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se manifestó en contra de la iniciativa que se discute en el Congreso Estados Unidos de gravar con 5 por ciento las remesas de las personas migrantes a sus países de origen. Consideró que se trata aprobarse- de una medida "injusta y discriminatoria".

Ayer, en la mañana en Palacio Nacional, la mandataria criticó la propuesta planteada en la Cámara de Representantes por el republicano Jason Smith - para imponer un impuesto a los envíos de efectivo de parte de los migrantes indocumentados-, la cual representaría una doble tributación.

"Todos los mexicanos que viven en Estados Unidos pagan impuestos, tengan documentos o no; incluso hay estados (en ese país) que ya gravan las remesas."

Destacó que todas las fuerzas políticas representadas en la Junta de Coordinación Política del Senado de la República la facultad de emprender acciones en política exterior- firmaron una misiva que se envió al Congreso estadounidense en la que llaman la atención sobre el planteamiento de Smith y las consecuencias que podría tener para las economías de los dos países.

Doble tributación desalienta vía formal

La jefa del Ejecutivo pidió a su equipo proyectar la misiva en la pantalla del salón Tesorería, y leyó algunos fragmentos, entre ellos uno que los senadores subrayaron: "Es relevante destacar que en Estados Unidos todos los trabajadores, más allá de su estatus migratorio, pagan de manera cotidiana sus impuestos, por lo que esta medida supondría una injusta doble tributación sobre ese 20 por ciento del ingreso laboral de los trabajadores migrantes que, reiteramos, ya gravado, abandona el país. Estos impuestos, además, no se traducen en un gasto social para el grupo poblacional que los genera, en muchos casos imposibilitado para acceder a las políticas sociales".

Sheinbaum Pardo se sumó al llamado del Senado a la medida ante la propuesta de gravamen, pues además, como precisó la Cámara alta, "proyecciones técnicas realizadas demuestran que la imposición de un impuesto a las remesas sólo desincentivaría el uso de las vías regulares y formales". ([Emir Olivares y Alonso Urrutia, La Jornada, P.p.](#))

(Claudia Guerrero y Natalia Vitela, *Reforma, Nacional*, p. 12)

(Eduardo Ortega, *El Financiero, Nacional, Política y Sociedad*, p. 32)

(Yulia Bonilla, *La Razón, México*, p. 6)

(Jair Soto, Rafael Ramírez y Atzayacatl Cabrera, *El Sol de México y La Prensa, Finanzas y Nacional*, p.12 y p. 17)

Avanza en el Congreso de EU propuesta de gravar remesas



Un comité de la Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó ayer una propuesta impulsada por los republicanos para gravar con un impuesto de 5 por ciento las remesas de los trabajadores indocumentados a sus países de origen.

Con 26 votos a favor y 19 en contra, el Comité de Medios y Arbitrios aprobó la legislación propuesta el lunes pasado por su presidente, Jason Smith, que recoge las demandas del presidente Donald Trump, según argumentó el legislador republicano.

La bancada demócrata se pronunció en bloque en contra del proyecto, mientras los legisladores republicanos dieron su respaldo unánime.

El proyecto aprobado por el comité ya pasó el primer trámite legislativo. Para ser ley aún requiere ser discutido y aprobado en el pleno de la Cámara de Representantes, para posteriormente pasar al Senado. Los republicanos tienen mayoría en ambas cámaras del Congreso.

Los republicanos de la Cámara de Representantes incluyeron en la iniciativa prioritaria del presidente Donald Trump-denominada "Unico, Grande y Hermoso Proyecto de Ley"- un impuesto especial de 5 por ciento sobre las transferencias, que afectará a más de 40 millones de personas, incluidos los titulares de permisos de residencia permanente y los titulares de visas, mientras los ciudadanos estadounidenses estarían exentos, explicó en un despacho la agencia estadounidense de noticias The Associated Press. Agregó que Trump también anunció recientemente que está finalizando un memorando presidencial para "acabar con las remesas" hechas por personas que están en Estados Unidos sin autorización.

De acuerdo con datos del Banco Mundial, las remesas desde Estados Unidos en 2023 totalizaron 656 mil millones de dólares, equivalente al producto interno bruto de Bélgica.

India, México y China son los mayores receptores de esos fondos.

El impuesto a las remesas será pagado por quien haga el envío, señala el artículo 112105 del proyecto de ley. La disposición exige que el impuesto sea recaudado por los proveedores de transferencias de esos recursos, que serán los responsables de remitir dicho impuesto trimestralmente al Tesoro, Dichos proveedores también tienen "responsabilidad secundaria por cualquier impuesto que no se pague al momento de realizar la operación", señala el artículo.

El gravamen a las remesas forma parte de la agenda de modificaciones económicas de Trump y entra en el paquete fiscal para el próximo año llamado "Unico, Grande y Hermoso Proyecto de Ley", que también busca hacer permanente la reducción de impuestos de 2017, puesta en marcha por Trump durante su primer mandato; plantea un recorte impositivo adicional de mil 300 dólares para la familia estadounidense promedio y aumenta el gravamen a las donaciones a universidades de élite y progresistas; además, somete a las más grandes a la tasa de impuesto corporativo, entre otras medidas.

Se prevé que el proyecto sea votado en el pleno de la Cámara de Representantes antes del 26 de mayo y, de ser aprobado, será enviado al Senado para su discusión.

En caso de ser ratificado en ambas cámaras será convertido en ley y entrará en vigor a partir de 2026. [\(Redacción, La Jornada, 8 Columnas\)](#)
 (Agencias, Eduardo Dina y Luis Carlos Rodríguez, *El Universal*, P.p.)
 (Diego Salcedo y Afp, *Milenio*, Negocios, p. 19)
 (José Díaz Briseño, *Reforma*, P.p.)
 (Manuel Ocaño, *Excelsior*, P.p.)
[\(Yolanda Morales, El Economista, 8 Columnas\)](#)
[\(Redacción, La Razón, P.p.\)](#)
 (Redacción, *24 Horas*, p.2)
 (Jair Soto, Rafael Ramírez y Atzayacatl Cabrera, *El Sol de México* y *La Prensa, Nacional*, P.p. y p. 17)
 (Redacción, *Ovaciones*, P.p.)

Advierten migrantes golpe por remesas



Mexicanos, integrantes de clubes de migrantes en Estados Unidos, que por décadas han aportado a la economía estadounidense y de sus familias y comunidades de origen, prevén que el gravamen de 5 por ciento a las remesas que envían agregará un impacto negativo más en sus proyectos y vidas.

Desde hace tres meses se han visto afectados con las medidas comerciales y de capital impuestas por la Administración de Donald Trump, entre aranceles, disminución de contratos al sector constructivo y fluctuación de la divisa mexicana.

Rubén Chávez y Dalia Contreras, quienes han construido un patrimonio entre ambas naciones, señalaron que sus ingresos se han visto perjudicados, han tenido que destinar más dinero para que sus proyectos sigan, mientras que Jesús Nieto, trabajador de la construcción, reportó un decremento en las oportunidades laborales.

Chávez, quien es Coordinador general del Frente Binacional Michoacano y miembro de la Federación de Clubes Michoacanos en Illinois, llegó a Chicago hace 37 años con la idea de encontrar oportunidades de desarrollo que no tuvo en México.

El pequeño empresario ahora dirige, junto con sus hijos, un negocio de jardinería, envía alrededor de mil dólares destinados a proyectos comunitarios y 200 dólares más para sus padres y los hijos de su esposa.

Sin embargo, debido a que el tipo de cambio ha sido fluctuante desde la llegada de Trump y a la modificación de los precios por la imposición de aranceles, ha visto afectada su economía personal.

El zinapecuarenses consideró que la propuesta de los republicanos es discriminatoria y le resta reconocimiento al aporte que ciudadanos como él, con doble nacionalidad, realizan diariamente en EU, por lo que pidió no ser quien pague el conflicto comercial que mantienen México y el país vecino.

"Es quitarle valor a tu trabajo, al esfuerzo que haces, sobre todo, a no reconocer la aportación que hacemos las personas que trabajamos aquí, aportaciones para este País. Nosotros mandamos a México sólo 15 por ciento de lo que generamos y el 85 por ciento se queda aquí. Yo creo que es injusto que los desacuerdos que hay entre los dos países, comercialmente, tengamos que pagarlos nosotros", dijo.

Señaló que debido a la guerra de aranceles, el costo de vida se ha elevado en EU.

"También acá nos están apretando, entonces, como decimos: 'Al pobre lo siguen haciendo más pobre y al rico lo siguen haciendo más rico'. Nos están apretando por todos lados", dijo en entrevista.

Rubén llegó a los 26 años a Chicago y desde entonces, dijo, sus derechos humanos no han sido reconocidos y se ha visto marginado.

En medio de esta situación, acusó la desprotección del Gobierno mexicano, pues a pesar de aportar a proyectos sociales de sus comunidades no existe reciprocidad.

"Todo el tiempo hemos contribuido a las dos naciones y me sigo viendo igual de descubierto e ignorado que cuando llegué. México sólo nos ve con el símbolo de remesas y aquí, este País, nos ve con el símbolo de malos para trabajar y manos de obra barata", reprochó.

Cada semana envía alrededor de mil dólares para aportar a la construcción de un baño en la Iglesia de Francisco Villa, Zinapécuaro. Y recordó que como él, hay muchos, mientras que otros se enfocan en invertir en sus propiedades en México.

Ejemplo de ello es Dalia Contreras, residente de Denver, Colorado, desde hace 10 años. Mensualmente -desde hace tres años- envía remesas para construir una casa.

"Eso va a retrasar el plan, va a ser mucho más lento, va a requerir más planificación y va a hacer que me tarde más", declaró.

Esto, dijo, se sumaría a la fluctuación en el cambio de divisa que ha ocurrido desde la llegada de Donald Trump al Gobierno, lo que la ha obligado a enviar entre dos y tres por ciento más de su monto habitual. *(Nadia Rosales, Reforma, Nacional, p. 12)*

'Han sido 3 meses complicados'

Jesús Nieto, fundador de Club Enlace Paisano, originario de Morelos y residente de Dallas desde hace 40 años, donde se ha desempeñado en la industria de la construcción, dijo que con la segunda administración de Donald Trump preveían que la economía mejoraría. Sin embargo, la carga laboral ha disminuido.

"Ha sido un poco difícil estos tres meses con este señor (Donald Trump) yo tengo la dicha de que soy ciudadano americano por naturalización.

"Desde que llegó este señor pensamos que la economía se iba a ir para arriba y no iba a haber tanta desorganización, pero mucha gente originaria de EU que tenía sus buenos trabajos fueron despedidos y eso sí nos afecta a los que trabajamos en la construcción, porque toda esa gente ya no compra el producto que hacemos: casas, remodelaciones, albercas...", reconoció.

Señaló que los despidos al personal de Gobierno cuyos ingresos anuales oscilaban entre 200 y 400 mil pesos impactaron en la industria, disminuyendo las horas laborales de un máximo de 80 a la semana hasta 50. *(Nadia Rosales, Reforma, Nacional, p. 12)*

La medida abulta la carga tributaria de los indocumentados, que es mayor a la de los ricos

La propuesta republicana que se discute en el Congreso de Estados Unidos de gravar con 5 por ciento las remesas de migrantes sin documentos abulta la carga tributaria que en sí ya tienen los trabajadores extranjeros en ese país y que no les reditúan en acceso a servicios públicos.

Los migrantes indocumentados no sólo pagan una carga fiscal más alta que el uno por ciento de los hogares con más ingresos en 40 de las 50 demarcaciones de Estados Unidos, sino también subsidian en parte servicios públicos a los que no tienen acceso, establecen reportes de grupos especializados.

De acuerdo con un informe publicado por el Instituto de Tributación y Política Económica (ITEP, por su siglas en inglés), los migrantes indocumentados en Estados Unidos entregaron en un año 96 mil 700 millones de dólares en impuestos para todo orden de gobierno.

La cifra en sí representa todas las contribuciones de los migrantes sin papeles en Estados Unidos -de los cuales cuatro de cada 10 son mexicanos- equivale prácticamente a la mitad de todo lo que recaudó el Servicio de Administración Tributaria en 2022.

Este miércoles, el Comité de Medios y Arbitrios de la Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó el "Unico, Grande y Hermoso Proyecto de Ley" -promovido por el republicano Jason Smith-, que pretende gravar con 5 por ciento a los recursos que envían trabajadores en territorio estadounidense a sus países de origen, entre otros (<https://bit.ly/42W2h6a>).

Esta forma de gravar a los migrantes sin documentos se suma a una serie de cargas fiscales que arrastraban los trabajadores de origen extranjero en Estados Unidos. Hasta hace un par de años -la estimación más reciente-, por cada millón de inmigrantes indocumentados que residen en Estados Unidos, los servicios públicos reciben 8 mil 900 millones de dólares en ingresos fiscales adicionales.

Con base en ese estimado del ITEP, cada inmigrante contribuyó a las arcas federales, estatales y locales con 8 mil 889 dólares en 2022, lo que supone que sólo los mexicanos, que se estiman en alrededor de 5 millones -varía de acuerdo con la fuente-, estarían entregando alrededor de 44 mil 445 millones de dólares en total.

Es una carga tributaria que no les da ninguna garantía. "Más de un tercio del dinero en impuestos que pagan los migrantes indocumentados se destina a impuestos sobre la nómina, destinado a financiar programas a los que estos trabajadores no pueden acceder". detalló el ITEP.

Y más allá de cualquier contribución a la seguridad social, la mayor carga tributaria viene del consumo -que en sí, es el mayor motor de la economía estadounidense, siete de cada 10 dólares provienen de él-, que representa prácticamente dos de cada tres dólares de ingresos fiscales en Estados Unidos.

De acuerdo con lo consignado por Americans for Tax Fairness, los migrantes sin documentos pagaron en 40 de los 50 estados una tasa de impuesto estatal local efectiva más alta (de 10.1 por ciento), que el uno por ciento de los hogares con ingresos más elevados, quienes pagan alrededor de 7.2 por ciento de sus ingresos en promedio.

En su momento, el Consejo Americano de Inmigración informó que los trabajadores migrantes sin documentos tienen tal peso en la economía de EU, que una deportación masiva reduciría la actividad entre 4.2 6.8 por ciento.

Esto sin contar la "reducción significativa en los ingresos fiscales para el gobierno", que, de acuerdo con sus estimados rebasaron 100 mil millones de dólares; 46 mil 800 fueron a contribuciones federales, 29 mil 300 a estatal y local, además de los 22 mil 600 en seguridad social 5 mil 700 a Medicare.

"Cada contribuyente asumiría la carga fiscal de las deportaciones masivas y cada estadounidense sentiría los efectos de un mercado laboral devastado". apuntó el Consejo.

De acuerdo con las organizaciones, mejorar el estatus de los migrantes implicaría un beneficio para las arcas públicas.

En 2022, seis estados recaudaron más de mil millones de dólares de migrantes sin documentos. California (8 mil 500 millones), Texas (4 mil 900 millones), Nueva York (3 mil 100 millones), Florida (mil 800 millones de dólares), Illinois (mil 500 millones de dólares) y Nueva Jersey (mil 300 millones de dólares).
[\(Dora Villanueva, La Jornada, P.p.\)](#)

De avalarse, pegará sobre todo a Chiapas, Guerrero, Michoacán, Zacatecas y Oaxaca

Un impuesto de 5 por ciento a las remesas, como el que se discute en la Cámara de Representantes de Estados Unidos, impulsado por legisladores afines al presidente Donald Trump, representa un impacto relevante en por lo menos cinco entidades de México, donde estas transferencias rondan 10 por ciento de su producto interno bruto, revelan datos oficiales.

Según información del Banco de México (BdeM), Chiapas sería el estado más afectado. En años recientes esta entidad ha ganado importancia en la recepción de estas transferencias al convertirse en un puente para migrantes de Centro y Sudamérica que buscan llegar a Estados Unidos. Actualmente, las remesas equivalen a 14.3 por ciento de su producto interbo bruto (PIB).

Los otros cuatro más afecta dos son estados calificados como "grandes expulsores de migrantes", es decir, gran parte de su población se traslada a Estados Unidos, como Guerrero, cuyas remesas equivalen a 13.7 por ciento de su PIB, Michoacán, 11; Zacatecas, 10.8, y Oaxaca, con transferencias que representan 9.5 por ciento de su PIB.

El lunes pasado congresistas republicanos de Estados Unidos, encabezados por Jason Smith, presentaron el llamado "Unico, Grande y Hermoso Proyecto de Ley", que entre otras medidas fiscales, busca aplicar un impuesto especial de 5 por ciento a las remesas de inmigrantes "ilegales".

El proyecto detalla que los trabajadores indocumentados deberán pagar un impuesto de 5 por ciento sobre el monto que envíen a través de remesas y las empresas certificadas de envíos tendrán que retener esa cuota para después entregarla al Departamento del Tesoro, a menos que se acredite que los recursos son enviados por ciudadanos estadounidenses

Según estimaciones de BBVA Research, hay poco más de 12 millones de mexicanos en Estados Unidos, de los cuales 4 millones tienen la ciudadanía estadounidense, otros 3.9 millones tienen green card u otro estatus documentado y 4.1 millones son no documentados. De este último grupo, 430 mil tienen la protección para residir y trabajar en la UE gracias a la Acción Diferida para Llegados en la Infancia (DACA).

En 2024, de acuerdo con datos del BdeM, México registró remesas históricas por 64 mil 745 millones de dólares, producto de un incremento anual de 2.3 por ciento.

En el primer trimestre de 2025, ya con Donald Trump de regreso a la presidencia de Estados Unidos, y pese a la dura política migratoria y comercial que ha impulsado, el monto de las transferencias aumentó 1.3 por ciento para ubicarse en 14 mil 269 millones de dólares, la cifra más alta para un periodo similar desde que existen registros.

Además de las antes señaladas, otras entidades que se verían afectadas serían Nayarit, cuyo flujo de remesas equivale a 7.2 por ciento de su PIB; Guanajuato, que registra 6.6 por ciento; Morelos, con 5.7; Durango, con 5.6; Hidalgo, con 5.3, y Puebla, con remesas equivalentes a 5.1 por ciento de su PIB. [\(Braulio Carbajal, La Jornada, P.p.\)](#)

(Víctor Osorio, Reforma, P.p.)

Impuesto a las remesas costaría hasta 3.1 mil mdd



La aprobación del impuesto del 5 por ciento a las remesas enviadas a México desde Estados Unidos podría tener un impacto limitado en la economía del país, de mil 600 a 3 mil 140 millones de dólares, estimaron analistas de Banamex.

Explicaron que, si las remesas fueran enviadas solo por los mexicanos sin ciudadanía, sin posibilidad de beneficio fiscal, los recursos que no llegarían al país serían 3 mil 140 millones de dólares o 0.18 por ciento del PIB.

“A partir de que estimamos para 2025 un aumento de 2 por ciento de las remesas, si el 100 por ciento del total de estos recursos estuviera sujeto a un impuesto, sin modificación en el monto de envío de remesas, las transferencias caerían 3 por ciento”, puntualizaron.

Pero si alrededor de la mitad de las remesas son enviadas por trabajadores mexicanos sin ciudadanía, y si los remitentes no modifican la cantidad de divisas que mandan, el importe que dejaría de llegar al país sería de alrededor de mil 600 millones de dólares o 0.1 por ciento del PIB.

El impuesto del 5 por ciento a las remesas enviadas a México desde Estados Unidos avanzó el miércoles, al ser votado a favor por una mayoría republicana del Comité de Medios y Arbitrios de la Cámara de Representantes norteamericana. Dicho proyecto de Ley será votado en el Pleno de la Cámara de Representantes antes del 26 de mayo y, en caso de ser aprobado, será enviado al Senado para su discusión.

AFECTADOS

Indicadores del Censo de Estados Unidos muestran que en ese país hay 17.7 millones de trabajadores mexicanos, de los cuales 7.5 millones nacieron en México, quienes se estima que mandan un monto mayor de transferencias. Pero de estos 7.5 millones de trabajadores mexicanos, alrededor de 2.5 millones serían ciudadanos naturalizados, por lo que podrían deducir el impuesto en su declaración anual.

Esta población, además de 10.2 millones de ciudadanos norteamericanos de origen mexicano, no verían afectadas sus decisiones en el envío de recursos al exterior.

(Felipe Gazcón, El Financiero, Economía, p. 9)

(Redacción, La Razón, Negocios, p. 20)

(Emanuel Mendoza Cancino, 24 Horas, Negocios, p. 14)

Senadores van a EU

La Comisión Permanente del Congreso integrará un equipo de senadores que viajará a EU para reunirse con congresistas de ese país, con la finalidad de intentar frenar la propuesta de crear un impuesto de 5 por ciento a las remesas que envían los migrantes a México. Por la mañana, la presidenta Claudia Sheinbaum reconoció a legisladores, incluidos los de oposición, por lanzar un posicionamiento en contra de la iniciativa de la Cámara de Representantes de EU, a la que consideró injusta y discriminatoria. *(M. Zavala, N. Gutiérrez y C. Navarro, El Heraldo de México, País, p. 8)*

(Mayolo López y Martha Martínez, Reforma, Nacional, p. 12)

(Leticia Robles de la Rosa, Excélsior, Nacional, p. 5)

(Rolando Ramos, El Economista, En Primer Plano, p. 5)

(Ulises Soriano, La Razón, México, p. 6)

Congreso rechaza propuesta sobre el impuesto a remesas desde EU



Aunque con textos por separado de cada cámara legislativa, en la sesión plenaria de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión se aprobó y emitió un pronunciamiento conjunto, con el aval de todos los partidos políticos, en rechazo a la propuesta de imponer impuestos a las remesas de migrantes mexicanos en Estados Unidos.

Con la firma de Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC, los diputados calificaron la propuesta como “una medida injusta y discriminatoria contra los migrantes” y expresaron su “absoluto rechazo a la medida (...) abusiva, que se encuentra a discusión en la Cámara de Representantes de Estados Unidos de América”.

“La iniciativa del legislador republicano Jason Smith, de establecer un doble impuesto sobre las remesas que las personas migrantes envían a sus familias, es un atentado contra la dignidad de nuestras y nuestros paisanos migrantes que trabajan en aquel país”, indica el escrito.

Asimismo, añade que la propuesta “está pensada con claridad política y humana, que no logra observar que podría provocar recurrir a otro tipo de medios para garantizar que los envíos de recursos económicos sean realizados de formas menos seguras, atentando contra los principios sociales y democráticos que tanto México como Estados Unidos han fortalecido históricamente, así como a instrumentos internacionales suscritos por ambas naciones”.

“A diferencia de la postura acerca de aranceles, que implican un impuesto al comercio internacional, la propuesta del legislador republicano de establecer un impuesto de 5%, añadido al de 20% que ya pagan, atenta directamente contra las personas y sus ganancias fruto de su trabajo”, acusa.

Por lo cual –agrega–, “no sólo debe ser inadmisibile para nuestro país, sino debe considerarse una alerta internacional contra los valores fundamentales expresados por la mayor parte de las naciones, mismas que han firmado y defendido la Declaración Universal de los Derechos Humanos”.

Cabe destacar que a pesar de que el Comité de la Cámara de Representantes aprobó el impuesto de cinco por ciento a las remesas de migrantes, todavía falta su aval en el pleno y el Senado. (*Víctor Chávez, El Financiero, Nacional, Política y Sociedad, p. 32*)

(*Martha Martínez, Reforma, Nacional, p. 12*)

(*Claudia Arellano, La Razón, México, p. 6*)

(*Patricia Ramírez, Opciones, Nacional, p. 18*)

Florida también explora endurecer lineamientos para enviar remesas

El estado de Florida en Estados Unidos también tiene una iniciativa para gravar remesas y de avanzar, se convertiría en la segunda entidad de aquel país que fiscaliza los envíos de dólares de los migrantes, advirtió el economista jefe de BBVA para México, Carlos Serrano.

El otro estado que cuenta, desde el 2009, con un gravamen sobre las remesas es Oklahoma. “No es tan intensivo el envío de remesas desde allá, pero su experiencia muestra que no es una medida tan efectiva para reducir los flujos de migrantes”, señaló.

Información del Centro de Estudios Monetarios de Latinoamérica (Cemla) muestra que son 101,443 inmigrantes mexicanos los que trabajaban en el 2023 en aquel estado, de un total de 10 millones 918,205 inmigrantes mexicanos en Estados Unidos.

De acuerdo con Jesús Cervantes, responsable de la dirección de estadísticas económicas y el Foro de remesas de América Latina del Cemla, en Oklahoma hay 1 de cada 100 inmigrantes mexicanos que tiene registrados Estados Unidos.

Oklahoma originó 0.8% de los envíos totales de remesas a México en el primer trimestre del año en curso, que ascienden a 112 millones de dólares, una cifra que contrasta con los 4,400 millones de dólares que envía California, el principal emisor de remesas a México.

Información del Banco Mundial (BM) confirma que un impuesto sobre remesas selectivo en los estados puede redirigir los flujos a través de terceras entidades y advierten que los ingresos recaudados serán pequeños en relación con la base gravable total.

En un análisis del 2017, que desarrollaron en el BM a partir de la intención del presidente de Estados Unidos Donald Trump, de aplicar un impuesto a las remesas en su primer mandato, explicaron que los impuestos estatales de este tipo pueden incentivar a que los empleados o empresarios expatriados se trasladen a otros sitios con impuestos más bajos.

Por ahora no hay claridad sobre cómo operará el impuesto federal a las remesas en las entidades como Oklahoma.

El caso de Florida

De acuerdo con información de BBVA, Florida es uno de los seis estados de la Unión Americana que envían más remesas a México.

De Florida, llega 3.6% de las remesas totales al país, unos 2,208 millones de dólares.

Desde enero de este año, el gobernador de Florida, Ron DeSantis, anunció que propondría la verificación de identidad para las transferencias de remesas, de manera que tengan que demostrar que trabajan legalmente en el país, antes de enviar remesas.

Desde la perspectiva del gobernador DeSantis, y tal como ha quedado documentado en medios locales, no espera disuadir a los inmigrantes de llegar a la entidad con esas medidas, pero si quedarán expuestos y localizables para las autoridades migratorias.

Llegan remesas de cada estado de la Unión Americana

California es el principal estado de origen de este flujo de divisas con 20,412 millones de dólares en el 2024, casi una tercera parte de las remesas enviadas desde Estados Unidos.

El segundo lugar lo ocupa Texas con 9,000 millones de dólares, 14.4% del total.

Pero acotaron que de los 50 estados de aquel país, incluyendo Alaska, Hawaii y también Puerto Rico, se envían remesas a México.

Notas informativas de medios locales citan que otros estados de aquella nación también tienen la intención de gravar las remesas con impuestos que van de 10% a 50% e incluyen la intención de endurecer las medidas de verificación del estatus migratorio por parte de los puntos de envío de recursos.

Las rutas no oficiales

El Foro Económico Mundial (WEF, por su sigla en inglés) refirió recientemente un análisis del Fondo Monetario Internacional (FMI) que estima que el valor real de las remesas puede ser hasta 50% superior al que sugieren hoy las cifras oficiales.

[\(Yolanda Morales, El Economista, En Primer Plano, p. 5\)](#)

Información Migratoria Internacional

Argentina

Argentina endurece los requisitos a inmigrantes

Buenos Aires. El vocero presidencial, Adorni, anunció una serie de reformas al régimen migratorio argentino, que incluyen restricciones más severas para la residencia, el fin de la gratuidad de atención médica para extranjeros en los hospitales públicos y la implementación de un arancel para estudiantes extranjeros no residentes.

Adorni detalló, en su habitual conferencia de prensa en la Casa Rosada, que el gobierno de Javier Milei realizará una reforma migratoria, la cual se hará efectiva a través de un Decreto de Necesidad y Urgencia en el Boletín Oficial en los próximos días, que impulsará modificaciones para avanzar hacia un país “ordenado que cuide sus fronteras y proteja a los ciudadanos argentinos”.

Adelantó que endurecerán las condiciones para conceder la residencia a extranjeros y se expulsará a los migrantes por delitos y se incorporarán más delitos como causa para impedir el ingreso o la expulsión de migrantes.

“La doctrina garantista ha hecho desastres migratorios y lo cierto es que los malandros, los ocupas y los oportunistas deben quedarse del otro lado de la frontera y no venir a la Argentina a hacer daño a los ciudadanos que residen en el territorio nacional”.

“Si a un delincuente se lo detiene cometiendo un delito o por violentar el sistema democrático, será expulsado y se le prohibirá su reingreso al país”, aseguró, y aclaró que se prohibirá también el reingreso al país a quienes ingresen con documentación apócrifa. *(EFE, El Sol de México y La Prensa, Mundo, p.24 y 38)*
(Afp, 24 Horas, Mundo, p. 17)

Estados Unidos

Orden de Trump contra ciudadanía por nacimiento llega a la Corte Suprema

Washington, DC.- Después de sucesivos reveses en los tribunales, el presidente Donald Trump será escuchado este jueves por los 9 magistrados de la Corte Suprema de Justicia, para que apoyen su plan de despojar de la ciudadanía estadounidense a los hijos de padres indocumentados, la mayoría mexicanos, a pesar de que se trata de un derecho consagrado en la Constitución.

En la primera audiencia, la Corte escuchará las posturas a favor y en contra de establecer límites a los fallos emitidos por las cortes inferiores que avalaron las acciones adoptadas por Maryland, Massachusetts y Washington, que prohibieron a nivel nacional la aplicación de esa orden ejecutiva de Trump.

El presidente no demandó explícitamente a la Corte Suprema decidir sobre el fondo del litigio, es decir sobre si es o no constitucional anular la ciudadanía a los hijos de indocumentados nacidos en Estados Unidos, sino sólo acotar el alcance nacional de los fallos de los jueces.

Aun si la Corte Suprema falla a favor de Trump y limita el alcance de las cortes estatales, el caso regresará al máximo tribunal del país que deberá decidir en última instancia si el despojo de la ciudadanía a hijos de indocumentados nacidos en el país es constitucional. (*José López Zamorano, El Financiero, Nacional, Política y Sociedad, p. 31*)

(*The NYT News Service, Reforma, Internacional, p. 14*)

Denuncian abusos por aislamiento de migrantes en EU



Amnistía Internacional denunció graves violaciones de derechos humanos cometidas en el Centro de Procesamiento del Servicio de El Paso (EPSPC), como parte de lo que calificó como una represión sistemática contra personas migrantes bajo la administración del expresidente Donald Trump.

El informe “Dehumanized by Design: Human Rights Violations in El Paso”, el cual se dio a conocer tras una visita de investigación en abril en la que se reunieron con 27 personas detenidas y con organizaciones locales y proveedores de asistencia jurídica, ayuda humanitaria y servicios sociales, documentó detenciones arbitrarias, condiciones inhumanas de reclusión, uso abusivo del régimen de aislamiento y violaciones al debido proceso.

“El sistema no funciona”

“Este gobierno está deteniendo a personas y llevando a cabo deportaciones masivas sin respetar los derechos humanos, la dignidad ni la rendición de cuentas”, denunció Amy Fischer, directora de Derechos de las Personas Refugiadas y Migrantes de Amnistía Internacional Estados Unidos.

Entre los testimonios recopilados por el equipo investigador, destacan los relatos de personas migrantes que han sido trasladadas en múltiples ocasiones entre centros, lo que ha dificultado su defensa legal y su contacto con familiares. Uno de ellos, originario de República Dominicana, explicó: “He estado en cuatro centros de detención en dos meses. Cada vez que me trasladan, mi proceso empieza de nuevo”.

Otro entrevistado, mexicano, lamentó el abandono que sufren sus familias: “Nuestros hijos y esposas han quedado abandonados. Estamos aquí porque el sistema no funciona”.

En el trabajo de Amnistía Internacional se denunció el uso de la Ley de Enemigos Extranjeros para catalogar como “personas de alto riesgo” a migrantes venezolanos, basándose únicamente en estereotipos como la presencia de tatuajes o su nacionalidad.

Según la ONG, esto ha derivado en detenciones arbitrarias, amenazas de ser enviados a Guantánamo o El Salvador, y agresiones físicas por parte del personal de seguridad del centro.

Un testimonio recogido en el informe narró como “un hombre fue empujado al suelo y golpeado por los guardias por saltarse a alguien en la cola de la comida, y luego fue enviado a El Salvador”. Otro venezolano aseguró que los castigos son usados como método de intimidación: “Te amenazan con enviarte a Guantánamo o El Salvador”.

Por otro lado, las condiciones de vida dentro del EPSPC también fueron objeto de denuncia. Las personas detenidas hablaron de alimentos caducados, agua no potable, instalaciones insalubres, asistencia médica insuficiente y sobrepoblación. ([Arturo Rojas, El Economista, Política y Sociedad, p. 39](#))

Mueren nueve migrantes bajo custodia del ICE



Desde el regreso de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos, el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) registró la muerte de nueve personas bajo su custodia, según reveló Todd Lyons, director interino de la agencia, ante una comisión presupuestaria del Congreso.

La administración republicana endureció su discurso y sus acciones contra la migración irregular. Aunque asegura centrarse en individuos con antecedentes penales, congresistas penates, congresistas demócratas y defensores de derechos humanos denuncian detenciones arbitrarias, algunas basadas solo en tatuajes.

"Debería provocarnos escalofríos", advirtió la representante Verónica Escobar, quien cuestionó que ICE se enfoque en migrantes sin historial criminal ni riesgo para la sociedad. Señaló además condiciones alarmantes en los centros de detención: hacinamiento, negligencia médica y alimentación deficiente.

ICE opera mediante contratos con empresas privadas, lo que genera preocupación por los beneficios millonarios que reciben a costa de derechos básicos. Lyons sostuvo que la agencia mantiene "altos estándares de detención" y aseguró que se investigó cada uno de los decesos. Sin embargo, voces en el Congreso lo acusan de dirigir una estructura con prácticas más cercanas a regímenes autoritarios. ([Redacción, 24 Horas, Mundo, p. 16](#))

Busca California restringir sanidad

Los Ángeles.- El Gobernador de California, Gavin Newsom, propuso ayer eliminar la cobertura médica gratuita para migrantes indocumentados en aras de equilibrar un déficit presupuestario en su Estado.

El Mandatario demócrata, quien defiende la atención sanitaria universal, presentó la decisión como un tema económico, dado que la entidad enfrenta un déficit presupuestario de 12 mil millones de dólares, y no como un cambio en su visión política.

En una rueda de prensa, Newsom planteó congelar las admisiones al programa conocido como Medi-Cal para personas sin estatus legal en California a partir del 1 de enero de 2026, y cobrar a quienes continúen inscritos 100 dólares por mes para ahorrar recursos.

La propuesta debe ir ahora a evaluación al Poder Legislativo local. (*Afp, Reforma, Internacional, p. 14*)
(*Afp, 24 Horas, Mundo, p. 18*)

Venezuela

Llegan a Venezuela 226 deportados de EU



Caracas. Un grupo de 226 migrantes venezolanos llegó a su país en un vuelo de deportación estadounidense procedente del estado de Texas, en el que también viajó una niña de dos años que fue separada de su madre en abril y a quien las autoridades locales denunciaban como “secuestrada”.

El ministro de Interior, Diosdado Cabello, indicó que la aeronave trajo 182 hombres, 37 mujeres y 7 niños.

Entre el grupo de migrantes, trasladado en un avión operado por la aerolínea estadounidense Omni Air International, hay 11 con solicitudes “de la justicia”, una de ellas, específicamente, con una alerta de la Interpol, explicó el considerado número dos del chavismo.

Según cifras oficiales, con estos 226 migrantes ya son 4 mil 426 los venezolanos que han retornado a la nación caribeña, la gran mayoría deportados por la administración de Trump desde el pasado febrero, tras un acuerdo suscrito en enero por Caracas y Washington, sin relaciones desde 2019.

Una parte ha llegado deportado desde Estados Unidos y otros grupos lo hicieron procedentes de México, donde muchos han quedado varados.

En la aeronave viajaba también una niña de dos años que, según denunciaron parientes y autoridades locales, fue apartada de sus padres en EU.

La primera dama venezolana, Cilia Flores, esperó a la pequeña, junto a Cabello, en el aeropuerto.

Maduro recibió después a la niña, quien se reencontró con Yorelys Bernal y Raida Inciarte, madre y abuela de la menor, respectivamente, en el Palacio presidencial de Miraflores.

El gobernante agradeció a su homólogo estadounidense, Donald Trump, y a su enviado especial Richard Grenell por el regreso de la menor al país.

La pequeña Maikelys fue separada de sus padres, Yorelys Bernal y Maiker Espinoza, hace un año cuando la familia ingresó a Estados Unidos y fueron detenidos, según la madre.

Los padres fueron a un centro de detención para migrantes y la niña a una familia de acogida, situación que se mantuvo hasta que tuvieron lugar las deportaciones.

Bernal, de 20 años, fue deportada a Venezuela en abril. A Espinoza lo enviaron también este año a una cárcel de máxima seguridad en El Salvador, adonde hay más de 250 venezolanos a los que Trump acusa de criminales.

El Departamento de Seguridad Nacional (DHS) de EU informó el 26 de abril que la medida se tomó para proteger a la niña “porque ambos padres son miembros del Tren de Aragua”.

El DHS de Estados Unidos acusó a Bernal de supervisar “el reclutamiento de mujeres jóvenes para el narcotráfico y la prostitución”. Espinoza fue acusado de ser teniente del Tren de Aragua.

Pero Bernal asegura que sólo fueron detenidos porque tenían “tatuajes”, un elemento que ha utilizado Estados Unidos para vincular a migrantes con la banda criminal y otras pandillas. (EFE y Afp, *El Sol de México y La Prensa, Mundo*, p. 24 y 38)

(Reuters, *La Jornada, Mundo*, p. 19)

(Ap y Afp, *El Heraldo de México, Orbe*, p. 30)

(Redacción, *La Crónica, Mundo*, p. 21)

(Afp, *24 Horas, Mundo*, p. 18)

Seguridad

Mensaje a Estados Unidos. Insta Claudia a no pretextar “terrorismo” para intervenir

La presidenta Claudia Sheinbaum exigió a Estados Unidos no utilizar la designación de grupos terroristas a cárteles mexicanos como pretexto para intervenir de alguna forma en el país.

Esto luego de que Pedro Inzunza Noriega y Pedro Inzunza Coronel, padre e hijo —líderes de la facción de los Beltrán Leyva del cártel de Sinaloa—, fueron acusados formalmente de narcoterrorismo en la corte de San Diego, California.

“Lo importante aquí, y eso es para el pueblo, es que no se use como pretexto la definición de un grupo de la delincuencia organizada como terrorista para intervenir de alguna forma en México o tener mayor injerencia”, expuso la mandataria.

En la mañana, agregó que México ha colaborado con extradiciones, por lo que destacó que “hay coordinación; lo que siempre dijimos es que no se vaya a usar este tema como argumento, porque nosotros hemos puesto reglas que tienen que ver con el respeto”.

Sheinbaum explicó que, por el momento, no hay detalles de las implicaciones de narcoterrorismo, y explicó que el Departamento de Justicia estadounidense deberá definir los alcances de este ilícito.

Asimismo, recordó que EU ha dicho que no negocia con terroristas, por lo que pidió a ese país informar sobre la entrega de 17 familiares de Joaquín El Chapo Guzmán —entre ellos Griselda López, ex esposa del capo y madre de Ovidio Guzmán— al Buró Federal de Investigaciones (FBI, por su sigla en inglés).

“Tiene que dar la información (...) ¿por qué entraron (al país)? No tenemos datos oficiales o públicos que digan por qué.

“Hay que recordar de nuevo el tema de la extradición, y sí, en efecto, hay una política de ellos de no negociar con terroristas (...) entonces que informen”, apuntó.

La Presidenta consideró que EU tiene que explicar a ambos países estas entregas debido a que Ovidio Guzmán cuenta con investigaciones vigentes aquí.

“Yo estoy tranquila”

Luego de que la oposición solicitó que la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, ya no participe en las mesas de seguridad estatales tras su revocación de visa, la Presidenta señaló que no hay motivos para ello.

Sheinbaum recordó que no hay información oficial sobre la cancelación del documento a la gobernadora y a su esposo, Carlos Torres.

“¿Y por qué?, ¿qué argumento tienen? Lo que sabemos es lo que ella informa de que le fue retirada la visa, y la embajada dice que todo lo que tiene que ver con ese documento es un asunto privado.

“No es que no nos quieran dar la información, sino que ellos tienen una regla sobre el visado, eso es todo lo que sabemos”, apuntó.

Por su parte, Ávila respondió a la oposición que no es necesario tener visa para ejercer su cargo ni para encabezar la Conferencia Nacional de Gobernadores, pues el PAN en el Congreso criticó que el organismo “tenga que aguantar el escándalo” de la mandataria.

“En qué parte dice que un gobernador debe tener visa; hay millones de mexicanos sin una. Yo estoy muy tranquila y con la frente en alto”, dijo en conferencia.

Reiteró que no posee cuentas bancarias en EU y que su esposo no dejará el cargo honorario que ocupa como coordinador de Proyectos Estratégicos en Baja California.

“Tengo respaldo de mi partido y mis compañeros gobernadores, no voy a renunciar a la Conago”.

En tanto, el PRI en la Cámara de Diputados instó a la Fiscalía General de la República a investigar a funcionarios señalados por EU por presuntos actos delictivos, pues la cancelación de visas no basta. *(Gaspar Vela, Milenio, P.p.)*

[\(Alonso Urrutia y Emir Olivares, La Jornada, Política, p. 3\)](#)

(Salvador Corona y Pedro Villa y Caña, El Universal, 8 Columnas)

(Víctor Fuentes y Claudia Guerrero, Reforma, 8 Columnas)

(Ximena Mejía, Excélsior, Nacional, p. 5)

(Redacción y Arturo Rojas, El Economista, Política y Sociedad, p. 39)

(Edauro Ortega, El Financiero, Nacional, Política y Sociedad, p. 30)

[\(Yulia Bonilla, La Razón, 8 Columnas\)](#)

(C. Navarro y N. Gutiérrez, El Heraldo de México, P.p.)

(Redacción, La Crónica, Nacional, p. 5)

(Luis Valdés, 24 Horas, 8 Columnas)

(Víctor Manuel Torres, Ovaciones, Nacional, p. 20)

Retiro de las visas es por violar la ley



Aun cuando se diga que se trata de un proceso administrativo, el hecho de que a la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, el gobierno de Estados Unidos le haya revocado su visa, implica que hubo una violación a la ley, sea migratoria o penal, consideró Haim Vásquez, director del Despacho Derecho Migratorio con sede en Dallas, Texas.

En entrevista con Alfredo González e Isaías Robles en A Fuego Lento de Heraldo Radio, el abogado explicó que la posibilidad de que la mandataria morenista y su esposo, Carlos Torres, recuperen sus visas “es muy remota, salvo que cambie la administración en Washington”. Toda vez que la Corte Suprema de Estados Unidos establece que las decisiones consulares no son revisables ni apelables; es parte de la jurisprudencia.

Mencionó que este caso es de interés porque “no estamos hablando de una ciudadana común, es la mandataria de un estado fronterizo, lo que implica vínculos directos con el gobierno estadounidense. Algo tuvo que haber ocurrido para justificar una acción tan contundente”.

En el mismo espacio radiofónico, Lizbeth Mata Lozano, presidenta del Comité Directivo del PAN en Baja California, señaló que su partido exige transparencia, rendición de cuentas y el inicio de investigaciones sobre posible lavado de dinero o enriquecimiento ilícito, derivado de la revocación de la visa a Del Pilar.

En Baja California, aseguró la líder panista, hay una descomposición institucional, ingobernabilidad, pérdida de confianza hacia la gobernadora, rechazo ciudadano a su gestión y una crisis política inédita, por lo que demandó que la gobernadora deje de participar en las reuniones diarias de seguridad y que ésta se quede bajo la responsabilidad de la Guardia Nacional y las secretarías de la Defensa y la Marina.

También demandó que Marina del Pilar deje la presidencia de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago). *(Redacción, El Heraldo de México, Estados, p. 25)*

Washington pone bajo la lupa a más de 5 mil solicitantes de visa

El director interino de la Oficina de Inmigración y Aduanas de Estados Unidos (ICE, por su sigla en inglés), Todd Lyons, reportó a la Cámara de Representantes que tiene identificados a 5 mil 500 solicitantes de visa con vínculos con el terrorismo.

Esto se da luego de que autoridades estadounidenses acusaron formalmente a siete miembros del cártel de Sinaloa por narcoterrorismo y cancelaron visas a políticos mexicanos.

En audiencia ante el Comité de Gastos para justificar un aumento de fondos a su política de detenciones y deportaciones, Lyons indicó que ha sumado de forma independiente a la lista de vigilancia a 309 personas por dicha razón, incluidos 47 miembros de Organizaciones Terroristas Extranjeras (OTF).

“Estos programas han sido cruciales para identificar terroristas conocidos o presuntos, así como a miembros de Organizaciones Criminales Transnacionales (OCT) y de OTF antes de que lleguen a las fronteras”, señaló el funcionario.

Bajo la ley estadounidense, los miembros de una OTF, así como los extranjeros que la apoyen, son excluidos de la entrada y residencia en el país. La designación permite que el Departamento de Justicia investigue y procese a individuos o empresas que puedan haber brindado apoyo material a esa organización, incluso si no son miembros directos del grupo.

Sin dar nombres de personas específicas, Lyon aseguró que se trata de una de las prioridades de ICE, junto a la identificación, reclusión y deportación de inmigrantes con antecedentes criminales.

Presumió que al interior del país han sido arrestados más de 80 mil migrantes criminales, con 65 por ciento de las detenciones bajo el gobierno del presidente Donald Trump, pero los demócratas le reprocharon que muchas de éstas han sido apresuradas y sin apego al proceso que garantiza la Constitución.

“Desde el 20 de enero hemos visto un cambio de prioridades por parte de esta administración, alejándose de los enfoques basados en datos y seguridad, y acercándose a metas imposibles con motivaciones políticas, como un millón de deportaciones en un año. Actúan con falta de respeto e indiferencia hacia los principios constitucionales que rigen nuestro país”, reclamó la demócrata Laura Underwood. (*Diego Salcedo, Milenio, Justicia, p. 8*)

Cae en Texas mexicano de la MS-13





Laredo.- Agentes de la Patrulla Fronteriza arrestaron en Laredo al mexicano Juan Ángel Lara, miembro de la organización terrorista extranjera Tango Blast, ligada a la MS-13 de El Salvador.

A través de un reporte, la corporación indicó que el detenido cuenta con una larga lista de delitos en Estados Unidos.

"Un extranjero ilegal fue arrestado por agentes de la Patrulla Fronteriza al sur de Laredo mientras intentaba ilegalmente entrar a Estados Unidos después de cruzar el río Río Bravo.

"Juan Angel Lara es un miembro de la pandilla de la Organización Terrorista Extranjera Tango Blast con una afiliación a la MS-13. Además, tiene una larga lista de delitos que van desde agresión causando lesiones corporales hasta robo de más de 100 mil dólares", detalló.

Lara fue entregado a la Oficina del Sheriff del Condado de Webb para que hiciera cumplir una orden activa en su contra. *(Mauro de la Fuente, Reforma, Nacional, p. 5)*